

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES DE MEDELLÍN**

Medellín, veintidós (22) de junio de dos mil veintitrés (2023)

En el presente proceso ejecutivo laboral de única instancia, en atención a que el expediente no se encuentra digitalizado en su totalidad, se reprograma la celebración de la audiencia de trámite de las excepciones que se encontraba programada para el día 22 de junio de 2023, para el día VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (11:45 A.M).

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Andrés Aguirre Hernández'.

**JORGE ANDRÉS AGUIRRE HERNÁNDEZ
JUEZ**